AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

452

RESOLUCIÓN 2226/2015, de 29 de diciembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, de D. Iñigo Arcaute Cordón como Director de Personal del Hospital de Leza.

Mediante Resolución 281/2014, de 28 de marzo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 76, de 23 de abril, se nombró a D. Iñigo Arcaute Cordón, Director de Personal del Hospital de Leza.

Mediante Acuerdo de 28 de diciembre de 2015, del Consejo de Administración de Osakidetza se suprime la Organización de Servicios Hospital de Leza.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero. – Cesar a D. Iñigo Arcaute Cordón como Director de Personal del Hospital de Leza, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo. – La presente Resolución surtirá efectos el día, a 31 de diciembre de 2015.

Tercero. – Notificar la presente Resolución al interesado, al Hospital de Leza y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de diciembre de 2015.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.